



ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA

AL III TRIMESTRE 2021

GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Gerencia Departamento Contabilidad

I. COMENTARIOS DE LA GERENCIA

Al cierre de setiembre 2021, Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. (en adelante la Compañía), obtuvo una pérdida de 38.3 MMUS\$ menor a la pérdida registrada a setiembre de 2020 que ascendió a 116.6 MMUS\$, explicada principalmente por la renovación de los inventarios a mayor costo, el incremento en los ingresos por el volumen de ventas, dada por la continua recuperación del precio internacional del crudo y derivados, el mayor consumo de la población por el mayor tránsito y los menores gastos de operación; no obstante, el impacto negativo en el gasto por diferencia de tipo de cambio y en el Impuesto a la Renta Diferido, derivados de la apreciación del dólar estadounidense, que se incrementó de 3.624 a inicio del año a 4.136 al cierre de set 2021.

PETROPERU S.A. ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO

RUBROS							MMUS\$	
	A Set 19	%	A Set 20	%	A Set 21	%	Variación a Set 2019-2021	Variación a Set 2020-2021
Total de Ingresos	3,511.8	100%	2,256.9	100%	2,916.1	100%	(595.7)	659.2
Existencia Inicial	556.3	16%	589.2	26%	360.9	12%	(195.4)	(228.3)
Compras Crudo y productos	2,867.0	82%	1,668.5	74%	2,562.5	88%	(304.5)	894.0
Gastos operativos y uso propio	246.5	7%	184.7	8%	178.3	6%	(68.2)	(6.4)
Existencia Final	(556.0)	-16%	(321.8)	-14%	(559.9)	-19%	(3.9)	(238.1)
Total de costo de ventas	(3,113.8)	-89%	(2,120.6)	-94%	(2,541.8)	-87%	572.0	(421.2)
UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA	398.0	11%	136.3	6%	374.3	13%	(23.7)	238.0
Gasto de venta y administración	(170.0)	-5%	(139.0)	-6%	(131.3)	-5%	38.7	7.7
Otros ingresos y gastos	10.9	0%	(69.1)	-3%	19.4	1%	8.5	88.5
UTILIDAD(PÉRDIDA) OPERATIVA	238.9	7%	(71.8)	-3%	262.4	9%	23.4	334.2
Financiero neto	(12.7)	0%	(9.6)	0%	(4.6)	0%	8.1	5.0
Diferencia de cambio neto	(4.7)	0%	(28.4)	-1%	(100.0)	-3%	(95.3)	(71.6)
Impuesto a la Renta	(69.4)	-2%	0.0	0%	0.0	0%	69.4	0.0
Impuesto a la Renta Diferido	(7.0)	0%	(6.8)	0%	(196.0)	-7%	(189.0)	(189.2)
UTILIDAD(PÉRDIDA) NETA	145.1	4%	(116.6)	-5%	(38.3)	-1%	(183.4)	78.3
Tipo de cambio	3.385		3.599		4.136			

Respecto al Proyecto de Modernización de Refinería Talara (PMRT), registró un avance físico global de 96.15% Real vs 98.75% Programado.

Desde el 16 de marzo de 2020 la Compañía suspendió temporalmente las actividades de construcción del PMRT, manteniendo solo la ejecución de labores vinculadas a la seguridad industrial de las instalaciones y equipos y desde el 15 de junio de 2020 se han reiniciado progresivamente los trabajos en el PMRT cumpliendo los protocolos aprobados y establecidos en el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 del PMRT.

Al 30 de setiembre de 2021, Se viene gestionando la aprobación de las propuestas de cambio de TR y Cobra por los impactos en plazo y costos originados por el Estado de Emergencia Nacional debido al COVID- 19.

II. EVALUACIÓN DE EMPRESA EN MARCHA

Al tercer trimestre 2021, la mejora de las expectativas empresariales como consecuencia del proceso de vacunación a nivel mundial frente al COVID-19 y la recuperación económica de las principales economías del mundo, vienen soportando los precios del petróleo y demás materias primas, lo que ha originado la renovación de los inventarios a un mayor costo y el incremento en el volumen de las ventas por el mayor tránsito de la población, ambos factores fundamentales para el recupero la utilidad operativa de la Compañía. Por otra parte, el desequilibrio entre la oferta y la demanda además de la reducción de los inventarios de crudo han favorecido el incremento del precio internacional pero también explica una mayor volatilidad de la misma que se espera que termine en la segunda mitad del presente año. Cabe mencionar que el incremento del tipo de cambio es otra variable que impacta al alza a los precios de venta en moneda nacional siendo muy importante que esta variable encuentre una mayor estabilidad en un año afectado por la incertidumbre de una economía local amenazada por repuntes de contagios y cierres focalizados; esta apreciación del dólar estadounidense nos impacta desfavorablemente en la generación de gastos por diferencia de tipo de cambio, por tener mayores activos que pasivos monetarios, principalmente el crédito fiscal del Impuesto General a las Ventas y en el Impuesto a la Renta Diferido, por tributar en una moneda distinta (SOL) a nuestra moneda funcional (US\$); por ello la expectativa de la Compañía es que el tipo de cambio cierre el año al valor más cercano posible a como inició el año (3.624).

Ante la situación de emergencia nacional que todavía vive el país, por la pandemia del COVID-19, la Compañía mantiene firme su primer objetivo como empresa estratégica del Estado, que es abastecer el mercado nacional con productos de calidad, llegando a todas las regiones del país con el firme propósito que la economía del país se vea afectada lo menos posible por esta situación de emergencia.

En línea con ello, durante toda la etapa de pandemia, la Compañía ha continuado con sus operaciones, al amparo del Decreto Supremo N°044-2020-PCM que garantiza el abastecimiento de alimentos y prestación de servicios de salud, así como la continuidad de otras industrias; en ese sentido, la Compañía al dedicarse a la refinación y comercialización de combustible, se encuentra considerada como servicio complementario y conexo para la adquisición, producción y abastecimiento de alimentos y prestación de servicios de salud y que, por lo tanto, se encuentra vinculada a la cadena productiva de bienes y servicios que no pueden paralizarse, al ser considerados esenciales; siendo el último decreto publicado al respecto el Decreto Supremo N°163-2021-PCM de fecha 16.10.2021, que prorrogó hasta el 31 de octubre de 2021 el Estado de Emergencia Nacional, que continúa estableciendo restricciones en el ámbito de las actividades comerciales, culturales, recreativas, hoteles y restaurantes.

Los objetivos anuales y quinquenales (2019-2023) fueron aprobados por el Directorio según acuerdo N°085-2018-PP, por la Resolución Ministerial N°048-2019-MEM/DM publicado en el Diario "El Peruano" el 21.02.2019. Estos buscan lograr el fortalecimiento económico y financiero, así como llevar a cabo la reorganización administrativa, cumplir con la ejecución del PMRT y garantizar la continuidad de las actividades destinadas a mantener su operatividad.

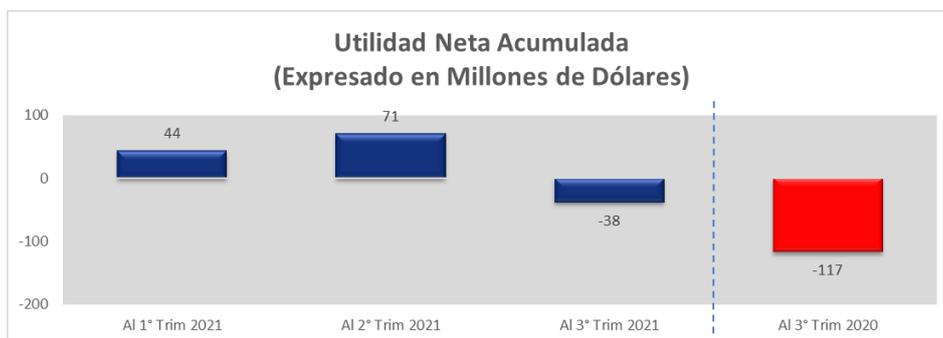
III. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN EL PERÍODO ACTUAL

La posición financiera y el rendimiento de la Compañía se vieron especialmente afectados por los siguientes dos factores durante el periodo de nueve meses terminado al 30 de setiembre de 2021:

- El precio internacional del crudo, presentó una tendencia al alza al cierre de setiembre, cerrando su cotización en US\$75.03 por barril (US\$40.22 por barril al 30 de setiembre de 2020), este factor no influye en los márgenes de realización, sin embargo si afecta el valor de los inventarios, este factor determinó un mayor valor de inventario en US\$199,038 miles, siendo factor principal para el resultado favorable al cierre de este periodo. Esta situación se da por el recupero de la demanda de combustibles en el mundo y en el país, por las medidas de reactivación económica para hacer frente a la pandemia por el virus COVID 19, lo que origina el alza de los precios. Para las empresas del sector hidrocarburos, esta etapa de emergencia ha experimentado una mejoría por el mayor tránsito de la población, mayor demanda y el consiguiente recupero de los precios.
- Gasto por impuesto a la renta diferido generado por la fluctuación del tipo de cambio que afecta a las partidas no monetarias (principalmente activo fijo) debido a que la Compañía tributa el impuesto a la renta en una moneda distinta (Soles) a la de su moneda funcional (US\$). A setiembre 2021 el dólar estadounidense tuvo una apreciación importante respecto al Sol (4.136 a setiembre y 3.624 a dic 2020) generando un gasto por impuesto a la renta diferido por US\$178,669 miles.

IV. RESULTADOS

a) UTILIDAD NETA



Utilidad bruta a set 2021

Respecto a set 2020, mayor utilidad bruta en MMUS\$ 238 (374 vs 136), generado por:

(+) Mayor volumen de ventas en 3 MBDC y a mayor precio en US\$BL 19.0 que se genera por el mayor tránsito de la población por la paulatina reactivación económica.

(+) Recupero del valor del inventario a set 2021 en US\$BL 17.9 que se genera por el recupero del precio internacional del crudo y derivados, por la mayor demanda en el mundo debido a la reactivación de sus economías, por los avances médicos respecto al COVID 19, mientras que a set 2020 el valor del inventario disminuyó por menor costo en US\$BL 35.0 y menor volumen en 522 MBL, por el impacto de la pandemia.

(-) Atenuado por mayor volumen de compras en 8 MBDC y a mayor precio en US\$BL 23.3. El mayor volumen de compras respecto a las ventas se da por el mayor nivel de competencia que actualmente presenta el mercado.

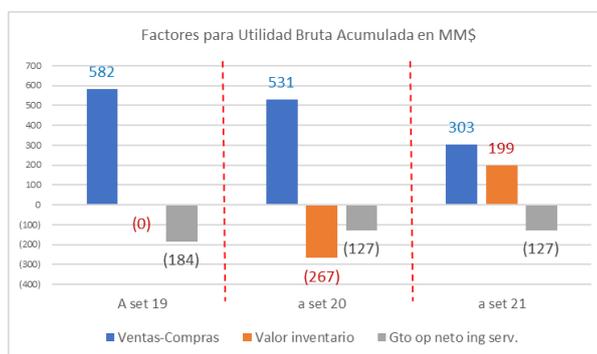
Factores	A set 19	A set 20	A set 21
Ventas-Compras	582	531	303
Valor inventario	(0)	(267)	199
Gto op neto ing serv.	(184)	(127)	(127)
Utilidad Bruta en MM\$	398	136	374

Impacto por la apreciación del dólar

De una utilidad operativa de MMUS\$ 262 pasamos a una pérdida neta de MMUS\$ 38, por la apreciación del US\$, que inició el año en 3.624 y al cierre de set 2021 se cotizó en 4.136 (diferencial de 0.512), que afectó principalmente a dos factores:

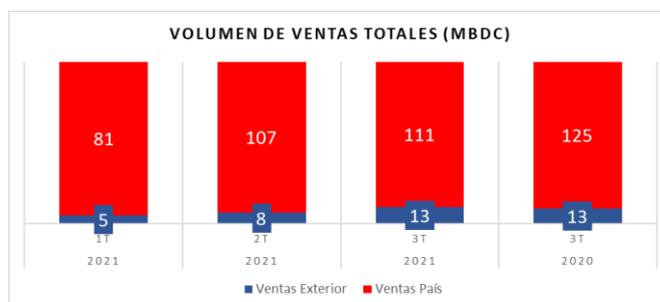
- Pérdida cambiaria de MMUS\$ 100, por tener más activos que pasivos monetarios en soles, principalmente el crédito fiscal del IGV por MMS/ 2,167.
- El Impuesto a la Renta Diferido-IRD, afecta al valor de las obras en curso, debido a que la Compañía tributa el impuesto a la renta en una moneda distinta (Soles) a la de su moneda funcional (US\$), impactó en gasto de MMUS\$ 179 de los MMUS\$ 196.

La buena gestión de la Compañía, que ha generado MMUS\$ 262 de utilidad operativa, se ve afectada por el constante incremento del tipo de cambio, por ello la expectativa de la Compañía es que el tipo de cambio disminuya al cierre de año, a un valor cercano a como empezó el año (3.624), con esto se atenuarían estos dos factores.

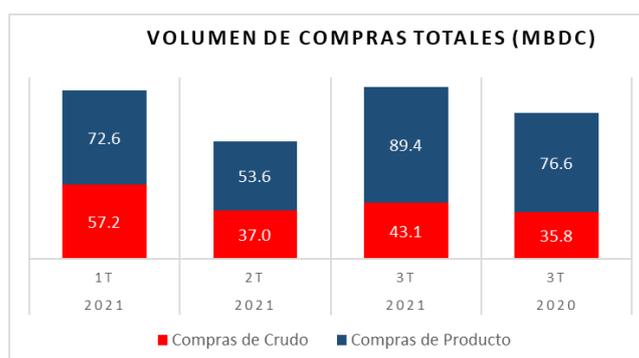


b) VENTAS Y COMPRAS

Se vendió 648 MBL más, a precio mayor equivalente a 19 US\$BL, lo que representó 665.9 MMUS\$ de mayor ingreso, derivado del mayor tránsito de la población por el avance médico respecto al COVID 19.



Se compró 2,001 MBL más y a precio mayor en 23 US\$BL, lo que representó 893.9 MMUS\$ de mayor costo de compra.



V. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

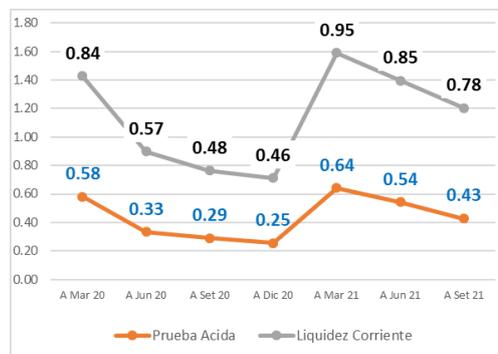
					MMUS\$						
ACTIVOS		A Dic 20	A Set 21	Variac.	%	PAS Y PATRIMONIO		A Dic 20	A Set 21	Variac.	%
Activo corriente		952	1,476	524	55.1%	Pasivo corriente		2,084	1,904	(180)	-8.6%
a	Efectivo y equivalente	85	176	91	107.5%	e	Obligac. financieras	1,197	548	(649)	-54.2%
b	Inventarios	418	655	237	56.7%	f	Ctas por pagar com	807	1,241	434	53.8%
c	Otras ctas por cobrar	157	346	189	119.9%		Otras ctas por pagar	39	70	31	79.5%
	Ctas por cobrar com.	288	293	5	1.8%		Otras provisiones	22	17	(5)	-22.7%
	Gto contrat. anticipado	3	5	2	66.7%		Tributos por pagar	14	14	-	0.0%
	Act. Fijo disp. para venta	1	1	0	70.1%		Provisión desvinc labc	3	2	(1)	
							Prov Oblig Act Derech	2	12	10	
Activo no corriente		6,308	6,925	617	9.8%	Pasivo no corriente		3,335	4,694	1,359	40.7%
d	Inm, maq y equipo	5,832	6,369	537	9.2%	g	Financiamiento a LP	3,218	4,367	1,149	35.7%
	Otras ctas por cobrar	426	481	55	13.0%		Pasivos por IRD	101	297	196	194.1%
	Propiedades inversión	10	10	0	4.6%		Otras provisiones	12	12	-	0.0%
	Activos intangibles	38	37	(1)	-1.5%		Prov Act Derech de us	2	16	14	
	Activo Derecho de Uso LF	4	28	24			Prov desvinc lab LP	2	2	-	
Total Activo		7,260	8,401	1,141	15.7%	Pasivo Total		5,419	6,598	1,179	21.8%
						Patrimonio		1,841	1,803	(38)	-2.1%
							Capital social	1,599	1,599	-	0.0%
							Res acumulados	240	173	(67)	-27.9%
							Reserva legal	69	69	-	0.0%
							Utilidad Neta	(67)	(38)	29	
						Total Pasivo y Pat.		7,260	8,401	1,141	15.7%

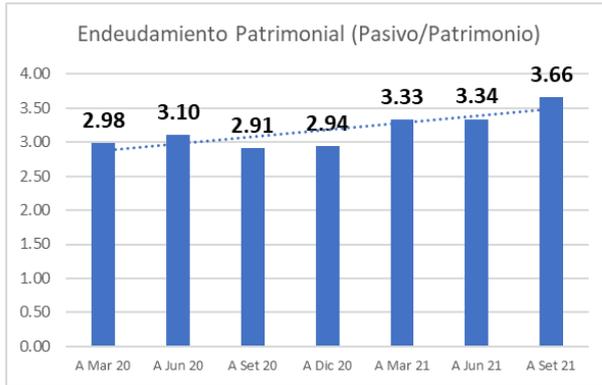
- a) Incremento porque se mantiene efectivo de MMUS\$ 113 de la emisión de Bonos en febrero por MMUS\$ 1,000.
- b) Mayor valor de inventario por mayor volumen en 842 MBL (8,140 vs 7,298) y mayor costo promedio en US\$BL 17.9 (66.4 vs 48.5).
- c) Se mantienen depósitos a plazo por MMUS\$ 90 en BBVA, del efectivo recibido en febrero por la emisión de Bonos.
- d) Incremento de obras en curso de PPyE por avance de obra del PMRT.
- e) Con el efectivo recibido de la emisión de Bonos por MMUS\$ 1,153, se pagó financiamientos de corto plazo tomados para el PMRT por MMUS\$ 570 a set 2021.
- f) Los plazos de crédito con proveedores directos están más largos, para no comprometer las líneas de crédito.
- g) MMUS\$ 1,000 de deuda por emisión de Bonos con vcmta en el 2047 y MMUS\$ 143 por diferir los ingresos generados por la emisión sobre la par, que serán reconocidos en ingresos proporcionalmente hasta el pago de la deuda en el año 2047.

VI. INDICADORES FINANCIEROS.

La gestión de la Compañía mostró los siguientes resultados en cuanto a indicadores financieros a setiembre 2021:

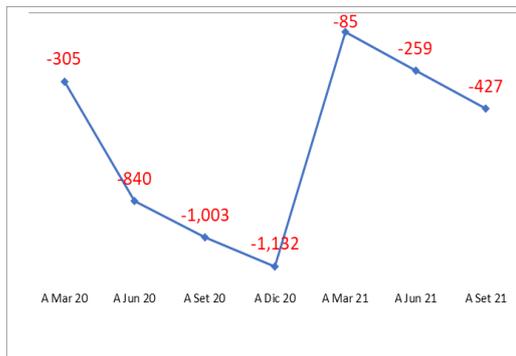
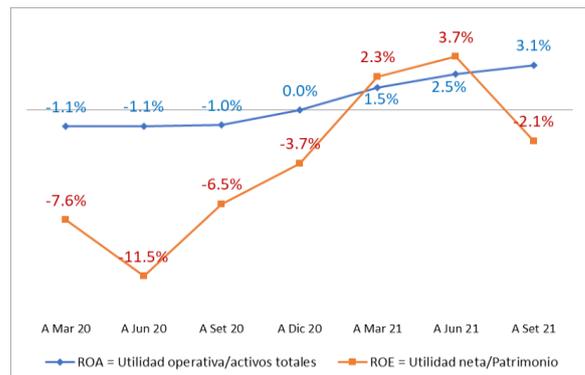
- A. **Indicadores de Liquidez y Prueba Acida:** Los índices de Liquidez Corriente y Prueba Ácida han aumentado notoriamente debido al efectivo de MMUS\$ 1,153 recibidos con la emisión de Bonos realizada en feb 2021, de los cuales a set 2021 se mantiene en caja un saldo de MMUS\$ 203 (aumento de activo corriente) y se pagaron financiamientos de corto plazo tomados para el PMRT por MMUS\$ 570 (disminución de pasivo corriente). Estos indicadores irán disminuyendo en la medida que este efectivo se vaya utilizando en pagar el avance de obra del PMRT, como se puede apreciar a set 2021.





B. Solvencia: Continúa en crecimiento por i) el endeudamiento de MMUS\$ 1,000 tomado en feb 2021 con la emisión de Bonos y ii) por la pérdida de MMUS\$ 38 obtenida a set 2021.

C. ROA-ROE: Mayor índice de rentabilidad sobre activos (ROA) debido al aumento de la utilidad operativa registrada a set 2021 (MMUS\$ 262.4 vs -71.8 MMUS\$ a set 20). Mayor índice de rentabilidad sobre patrimonio (ROE) explicado principalmente por la menor pérdida neta de -38.3 a set 2021 vs la pérdida de -116.6 MMUS\$ a set 2020.



D. Capital de Trabajo: Al igual que los indicadores de liquidez, el capital de trabajo negativo ha mejorado notoriamente a partir de feb 2021 por el efectivo recibido de MMUS\$ 1,153 por la emisión de Bonos, lo que ha tenido implicancia directa en: El mayor saldo de efectivo, porque a set 2021 se mantiene un saldo en caja de MMUS\$ 203 de esta emisión y se han cancelado MMUS\$ 570 de préstamos de corto plazo tomados para el PMRT a set 2021.

E. EBITDA: a set 2021 se ha visto influenciado favorablemente por la renovación de los inventarios a mayor costo promedio y el aumento en el volumen de ventas, originando un margen bruto de 12.8%, mientras que a set 2020 el margen bruto fue de sólo 6.0%, derivada del menor volumen de ventas y el menor costo promedio del inventario, producto de la caída de precios internacionales por el COVID 19.

RUBROS	MM US\$						
	2020				2021		
	a Mar	a Jun	a Set	a Dic	a Mar	a Jun	a Set
INGRESOS							
Ventas en el País	892	1,313	2,039	2,852	855	1,710	2,663
Ventas en el Exterior	111	140	194	228	31	86	181
Fondo estabilización de Precios	(18)	(32)	(34)	(35)	0	13	22
Ventas Netas	984	1,421	2,199	3,045	886	1,809	2,865
Ingresos por Servicios	23	35	58	76	17	36	51
Total Ingresos	1,007	1,456	2,257	3,122	903	1,845	2,916
Utilidad neta	(135)	(197)	(117)	(68)	44	71	(38)
Impuestos y participación trabajadores cte	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos a la renta diferido	51	94	7	26	58	96	196
Utilidad antes de Imp. y Particip. Trabaj	(84)	(103)	(110)	(41)	101	167	158
Depreciación	15	28	45	63	18	34	49
Financieros Neto	(1)	7	13	18	(0)	(6)	4
Otros Ingresos y Gastos	(2)	(5)	69	65	(7)	(17)	(19)
Diferencia de Cambio	6	20	28	26	25	46	100
EBITDA	(66)	(53)	45	131	137	224	292
% del Total Ingresos (Margen EBITDA)	-6.6%	-3.6%	2.0%	4.2%	15.2%	12.1%	10.0%

VII. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La Compañía ha identificado entre los riesgos más importantes en el presente trimestre, lo siguiente:

- La apreciación del Dólar estadounidense.
- La disminución de los precios en el mercado internacional del petróleo crudo y derivados, que podría generar una pérdida en el valor de los inventarios de productos refinados y afectaría negativamente a los resultados de la Compañía.

VIII. HECHOS MÁS DESTACADOS

Los Hechos de Importancia más destacados en el tercer trimestre 2021 son los siguientes:

- El 1 de julio de 2021 con Acuerdo de Directorio N° 072-2021-PP, se acordó aprobar los estados financieros de PETROPERÚ S.A. correspondiente al ejercicio 2020, conjuntamente con el dictamen de los auditores externos, para su posterior aprobación en la Junta General de Accionistas de la sociedad.
- Con Acuerdo de Directorio N° 073-2021-PP de fecha 12 de julio de 2021, se acordó aprobar la Memoria Anual del Ejercicio Económico 2020 de Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., para que sea sometido para su aprobación por la Junta General de Accionistas de la sociedad.
- El 19 de julio de 2021 en Junta Universal de Accionistas se trataron los siguientes puntos:
 - Aprobar los Estados Financieros de Petróleos Del Perú – PETROPERÚ S.A. correspondientes al ejercicio económico 2020, auditados por la Sociedad de Auditoría Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, al 31 de diciembre de 2020.
 - Aprobar la Memoria Anual del Ejercicio Económico 2020 de la Empresa Petróleos Del Perú – PETROPERÚ S.A., la cual incluye el Anexo referido al Informe de Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas y Reporte de Sostenibilidad Corporativa.
- El 20 de julio de 2021 la firma clasificadora Apoyo & Asociados informó que mantiene la clasificación de “CP-1-(pe)” al Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo y de “AA- (pe)” a las obligaciones de largo plazo de PETROPERÚ S.A.
- El 22 de julio de 2021 la Gerencia General aprobó la información financiera del primer trimestre 2021 (sin auditar), y se publicaron:
 - Los Estados Financieros con sus respectivas Notas al 31 de marzo de 2021.
 - El Análisis y discusión de Gerencia al 31 de marzo de 2021.
- El 2 de agosto de 2021 la Gerencia General aprobó la información financiera del segundo trimestre 2021 (sin auditar), y se publicaron:
 - Los Estados Financieros con sus respectivas Notas al 30 de junio de 2021.
 - El Análisis y discusión de Gerencia al 30 de junio de 2021.
- El 2 de agosto de 2021 la firma clasificadora internacional Fitch Ratings informó que mantiene la calificación “BBB+” a los créditos corporativos de largo plazo de PETROPERÚ S. A., con perspectiva negativa. Asimismo, mantiene el perfil de crédito independiente de la compañía en “b-”.
- El 13 de agosto de 2021 la firma clasificadora Pacific Credit Rating (PCR) informó que mantiene las clasificaciones de “PE1” al Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo y de “PE AA+” a la solvencia financiera de PETROPERÚ S.A.
- El 10 de setiembre de 2021 se publicó el Comunicado N° 014-2021 respecto de los primeros resultados de la auditoría de cumplimiento aplicada al Proyecto Modernización Refinería Talara (PMRT).

- El 15 de setiembre de 2021 se reunió la Junta General de Accionistas en Sesión Universal y aprobó designar a los siguientes miembros del Directorio de PETROPERÚ S.A., a partir del 16 de setiembre de 2021:
 - Juan Donato Pari Choquecota
 - Hugo Ángel Chávez Arévalo
 - Mario Contreras Ibárcena
 - Carlos Alberto Palacios Olivera
 - Luis Rafael Zoeger Núñez
- El 15 de setiembre de 2021 se reunió la Junta General de Accionistas en Sesión Universal y aprobó designar al señor Mario Contreras Ibárcena como Presidente del del Directorio de Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. a partir del 16 de setiembre de 2021.
- El 22 de setiembre de 2021 con Acuerdo de Directorio N° 101-2021-PP, se aprobó encargar a partir del 23 de setiembre de 2021, al señor José Alfredo Coronel Escobar, en el puesto de Gerente General de Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., cargo calificado de Dirección y Confianza.
- El 22 de setiembre de 2021 con Acuerdo de Directorio N° 102-2021-PP, se acordó designar a partir del 23 de setiembre de 2021, al señor Luis Rafael Zoeger Núñez, como Vicepresidente del Directorio de Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.
- El 28 de setiembre de 2021 se publicó el Decreto Supremo N° 024-2021-EM, en el diario oficial El Peruano, en el que aprueban la modificación del Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Lote 64
- El 28 de setiembre de 2021 se publicó la Nota de Prensa N° 171-2021 “SE OFICIALIZÓ CESIÓN DE PARTICIPACIÓN DE GEOPARK A FAVOR DE PETROPERÚ EN EL LOTE 64”.